



130696

para el mismo o similares fines, pero, no obstante, la fabricación de este estuche es sencilla y económica.

El indicado estuche se caracteriza por el hecho de estar constituido por una base que forma una superficie

5. o alojamiento de los artículos a proteger, pero que deja libre una franja adyacente a uno de los bordes de dicha base. Sobre la pieza descrita se halla articulada una tapa que en una de las posiciones de trabajo cubre la superficie o alojamientos antes citados, cuyas paredes laterales se hallan

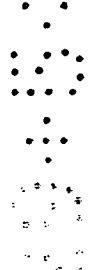
10. dispuestas para cubrir los flancos de la base, extendiéndose hasta el borde posterior de la misma para articularse a ella. De este modo, esta tapa puede pasar por debajo de la base y actuar, en la otra posición de trabajo, de peana para la misma, adoptando una inclinación para lograr su mejor efecto expostivo.

15.



La superficie receptora de los artículos forma, como se ha indicado más arriba, un alojamiento, el cual está dotado de una pluralidad de tetones marginales formados en su fondo, mediante los cuales se logra la sujeción de un lecho de acondicionamiento de dichos artículos.

20.



Y, finalmente, cabe destacar que la franja libre de la base presenta una depresión con un fondo receptor de etiquetas y que es visible tanto en la posición cerrada como en la de exposición.

25.

Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un estuche exposi-



120695

tor según las características descritas.

5. En dichos dibujos, la figura 1 muestra una perspectiva frontal del estuche en su posición cerrada; la figura 2 es una perspectiva correspondiente a la posición de exposición; la figura 3 es una sección lateral en posición cerrada; y la figura 4 es una sección frontal, fragmentada, que muestra en detalle uno de los puntos de articulación de la tapa.

10. Así, pues, según la representación de los dibujos, que responden a una realización preferida, este estuche está constituido por la base -1- que, por su cara superior, forma el alojamiento -2- dispuesto para recibir los medios de soporte de los artículos a exponer. Este alojamiento -2- afecta la mayor parte de la base -1- con la excepción de la franja -2-, adyacente a unos de los bordes de la misma.

15. Sobre la base -1- se encuentra articulada la tapa -4-, colocada de modo que en una de sus posiciones de trabajo pueda cubrir totalmente el alojamiento -2-. Esta tapa -4- está dispuesta de modo que sus paredes laterales -5- cubran los flancos de la base -1- extendiéndose mediante las prolongaciones -6-, que forman unas aletas de articulación cuyos puntos de giro se localizan en el borde posterior de dicha base -1-.

20. Debido a su especial constitución y colocación, la tapa -4- puede girar y pasar por debajo de la base -1- y quedar colocada a modo de peana para la misma, tal como muestra la figura 2 de los dibujos, y disponer el conjunto de esta base -1- en posición inclinada, de exposición.

25.

189696



5. Del fondo del alojamiento -2- sobresalen unos te-
tones -7- marginales, los cuales forman unos puntos a tra-
vés de los cuales se sujeta al lecho -8- en el que quedan
debidamente acondicionados los instrumentos escritores -9-,
para los cuales ha sido especialmente concebido el estuche
que se describe.

10. Y, finalmente, como detalle constructivo de es-
te estuche cabe indicar que en la franja -3- se forma un
fondo receptor de la etiqueta -10-, en la cual pueden ins-
cribirse las indicaciones -11- relativas al artículo ex-
puesto, dotada de la particularidad de que es visible tanto
en la posición cerrada de envase como en la de exposición.

15. Serán independientes del objeto de la presente in-
vención los materiales empleados en los distintos elementos
constitutivos del estuche expositor, así como las formas y
dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos,
y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de
utilidad:

20. 1. Estuche expositor, caracterizado esencialmen-
te por el hecho de estar formado por una base, provista su-
periormente de una superficie receptora de artículos a pro-
teger y que deja libre una franja adyacente a uno de los bor-



129693

des de aquella, sobre cuya base se halla articulada una tapa, dispuesta para cubrir la superficie citada, con paredes hasta el borde posterior de la misma, donde se hallan articuladas a ella de forma que la tapa puede pasar debajo de

5. la base y actuar de peana para la misma, en posición inclinada de exposición.

2. Estuche expositor, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la superficie receptora de los artículos forma un alojamiento con tetones marginales en su fondo, para la sujección de un lecho de acondicionamiento para dichos artículos.

10.

3. Estuche expositor, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la franja libre de la base presenta una depresión con fondo receptor de etiquetas y que queda expuesta tanto en la posición cerrada como en

15. la de exposición.

4. Estuche expositor.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 8 de marzo de 1.973

PORTUS, S.A

p.a.

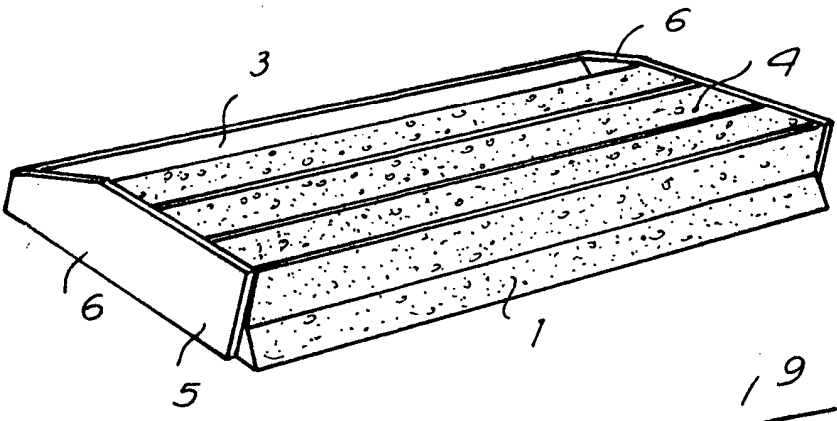


FIG. 1



- 8 M

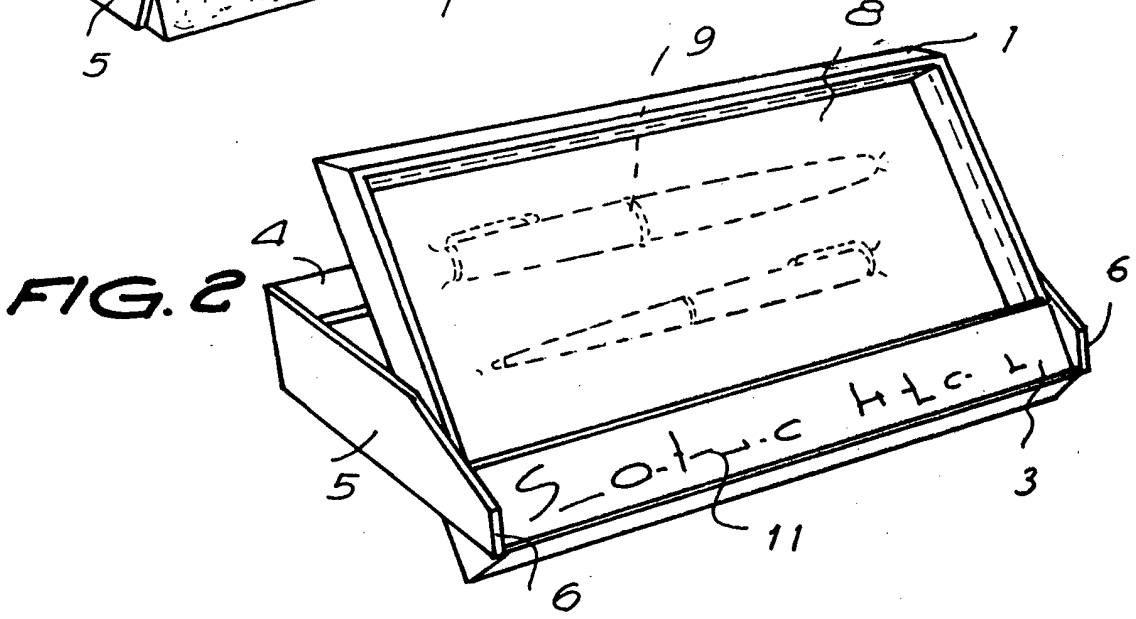


FIG. 2

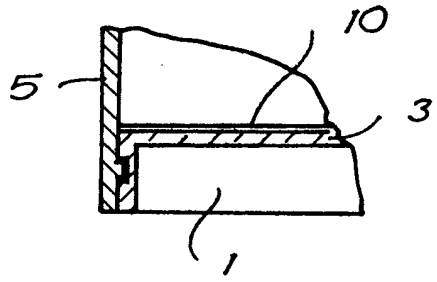


FIG. 4

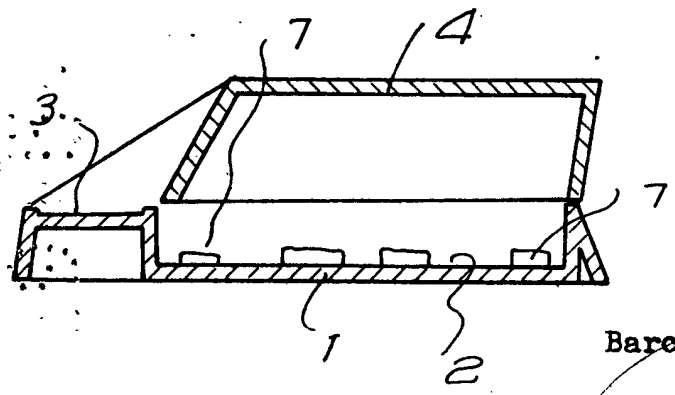


FIG. 3

Barcelona, 8 de marzo de 1973

p.a.

LUTU...